

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 5** *ORDEN 3121/2010, de 21 de septiembre, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.*

Existiendo puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, y siendo necesario proceder a su inmediata provisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Aprobar la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, que se incluyen dentro del correspondiente Anexo, mediante el sistema de Concurso de Méritos.

Segundo

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; en la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; en la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), modificada parcialmente por la Orden de 22 de marzo de 2002 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo), de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación; en la Orden 2094/1990, de 31 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

En el apartado relativo al complemento específico que figura como Anexo a la presente Orden debe tenerse en cuenta que dicho complemento ha experimentado una reducción del 5 por 100 en virtud de lo dispuesto en el artículo 24.B.d) de la Ley 4/2010, de 29 de junio, de Medidas Urgentes, por la que se modifica la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, para su adecuación al Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Tercero

Los participantes deberán reunir los requisitos indispensables para el desempeño del puesto de trabajo que soliciten, de acuerdo con las circunstancias y condiciones que para el mismo figure en la relación de puestos de trabajo en cuanto a Grupo de titulación, Cuerpo, Escala, especialidad funcional y titulación exigida en su caso.

Cuarto

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), modificada parcialmente por la Orden de 22 de marzo de 2002 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE

MADRID de 27 de marzo), las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, en el Registro de dicha Consejería o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según modelo regulado en la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto).

Las solicitudes contendrán, caso de ser varias las plazas solicitadas, el orden de preferencia de la adjudicación de aquellas y deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- a) El Certificado de Registro de Personal que se publica como Anexo III de la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de septiembre).
- b) El historial académico y profesional, que se publica como Anexo II de la Orden 2066/1998, de 30 de julio, en el que se hará constar:
 - Los títulos académicos.
 - Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, especialmente referidos a los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria.
 - Estudios, cursos realizados y conocimientos de idiomas.
 - Cuantos otros méritos estime oportunos el aspirante poner de manifiesto.
- c) Para la valoración de los méritos preferentes y no preferentes alegados, los interesados deberán aportar fotocopias u originales de la documentación acreditativa de los mismos.
- d) Certificado firmado por el Secretario General Técnico o Gerente de la Consejería u Organismo donde el funcionario preste servicios en la fecha de la convocatoria del concurso de méritos, acreditativo de los períodos de ausencia motivada por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes o del disfrute de licencias sin sueldo, determinando si dichas ausencias superan o no el 20 por 100 de la jornada prevista según el calendario laboral, dentro de cada año natural a partir de la entrada en vigor de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, y durante un período máximo de cinco años.

Quinto

Sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional quinta de la Ley 4/1989, de 6 de abril, no se podrán adjudicar puestos con una puntuación inferior a 10 puntos. No obstante, la Junta de Méritos podrá adjudicar excepcionalmente algún puesto de trabajo con puntuación inferior, de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base undécima de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril de 1989).

Sexto

Los funcionarios con adscripción provisional están obligados a participar en esta convocatoria, debiendo solicitar todos los puestos de trabajo a que puedan acceder.

Séptimo

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 21 de septiembre de 2010.—La Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por delegación de firma (Orden 2967/2008, de 19 de diciembre), el Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

ANEXO

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
1249 SEC. ASESORAMIENTO GESTION URBANISTICA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO SUBDIRECCION GENERAL SUELO AREA JURADO TERRITORIAL DE EXPROPIACIÓN SECCION ASESORAMIENTO Y GESTION URBANISTICA	A/B	25	10.694,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
					MERITOS		
					LICENCIADO EN DERECHO.		2
					EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA.		2
					EXPERIENCIA EN EMISIÓN DE INFORMES JURÍDICOS.		2
					CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE EXPROPIACIONES.		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
1351 SEC. DISCIPLINA Y DE GESTION DE RESIDUOS	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL UNIDAD TECNICA DISCIPLINA AMBIENTAL DEL MEDIO URBANO SECCION DISCIPLINA DE GESTIÓN DE RESIDUOS	A/B	25	12.266,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
					MERITOS		
					EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN REGULADORA DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.		3
					CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.		2
					EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO.		2
					EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICOS.		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
1496 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO SUBDIRECCION GENERAL SUELO AREA VALORACIONES Y PATRIMONIO NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	C/D	16	7.066,80	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
					MERITOS		
					EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.		3
					EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO.		3
					EXPERIENCIA EN MANEJO DE SICA Y SIEF.		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
2793 NEG. DEUDORES	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL POLITICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL NEGOCIADO DE DEUDORES	C/D	18	7.587,96	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
					MERITOS		
					EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE REINTEGRO DE SUBVENCIONES.		3
					EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN, REGISTRO Y CUSTODIA DE AVALES Y GARANTÍAS.		2
					EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE REGISTRO DE SUBVENCIONES A TRAVÉS DE RSUB.		2
					EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN GIOP (GESTIÓN INTEGRADA DEL ORGANISMO PAGADOR).		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
2835 SEC. CONTABILIDAD	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL POLITICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL SECCION DE CONTABILIDAD	A/B	25	12.266,28	COMUNIDAD DE MADRID INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES INGENIERÍA SUPERIOR INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS INGENIERÍA TÉCNICA	ORD.RURAL E IND.AGR.	E E E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD.							3
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE REINTEGRO DE SUBVENCIONES.							2
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA.							2
CONOCIMIENTOS DE GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS.							1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
4209 SEC. RÉGIMEN JURIDICO VIVIENDA L.P.O.	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL VIVIENDA Y REHABILITACION SUBDIRECCION GENERAL CALIFICACIONES Y SUBVENCIONES AREA INSPECCIÓN, CONTROL Y RÉGIMEN JURÍDICO SECCION REGIMEN JURIDICO VIVIENDA LIBRE Y PROTECCION OFICIAL	A/B	25	12.266,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN DE VENTA, RENUNCIA AL DERECHO DE TANTEO Y DESCALIFICACIÓN DE VIVIENDAS CON CUALQUIER TIPO DE PROTECCIÓN.							3
EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES EN MATERIA DE VIVIENDA, RELATIVOS A CUESTIONES PLANTEADAS POR LOS CIUDADANOS RESPECTO A VIVIENDAS DE PROTECCIÓN Y CONTESTACIONES A JUZGADOS (PRECIOS MÁXIMOS DE VENTA, DURACIÓN DEL PLAZO DE PROTECCIÓN).							2
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DEVI (DESCALIFICACIÓN DE VIVIENDA), PRAI Y AUVI (AUTORIZACIONES DE VENTA E INFORMES DE VIVIENDA), ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE DICHAS APLICACIONES.							3

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
4874 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICO- ADMINISTRATIVA AREA GESTIÓN ECONÓMICA	D	12	5.705,52	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.							3
EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN.							3
EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
22479 TÉCNICO TITULADO SUPERIOR	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL IMPACTO AMBIENTAL AREA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	A	22	8.267,28	COMUNIDAD DE MADRID INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES INGENIERÍA SUPERIOR	URB.EDIF.OBRAS PUBL.	E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN REDACCIÓN DE PROPUESTAS DE DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y DE INFORMES DEL PROCEDIMIENTO CASO POR CASO.							3
EXPERIENCIA EN REDACCIÓN DE OTROS INFORMES AMBIENTALES.							3
CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
24227 NEG. ACTIVIDADES	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL AREA CONTROL INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN SECCION PROMOCIÓN AMBIENTAL SUBSECCION RESPONSABILIDAD AMBIENTAL NEGOCIADO ACTIVIDADES	B/C	20	8.364,12	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES EN APLICACIÓN DE LA LEY 2/2002, DE 19 DE JUNIO, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y DE LA LEY 9/2001, DE 17 DE JULIO, DEL SUELO, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.							3
EXPERIENC. EN TRAMITAC. ADVA. DE EXPEDIENTES DE AUTORIZAC. AMBIENTAL INTEGRADA, SEGÚN LEY 16/2002, DE 1 DE JULIO, DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRADO DE CONTAMINACIÓN: REGISTRO, TRAMITAC., ARCHIVO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE DOCUMENTOS Y DE EXPEDIENTES ADVOS.							2
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.							2
EXPERIENCIA EN REGISTRO, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS MEDIANTE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE REGISTRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EREG (REGISTRO DE DOCUMENTOS).							1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
25749 ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL UNIDAD TECNICA DISCIPLINA AMBIENTAL DEL MEDIO NATURAL	C	14	6.749,76	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN TRABAJO DE APOYO A LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES.							3
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.							3
EXPERIENCIA EN LA CONSULTA, ALTA Y MODIFICACIÓN DE REGISTROS DE DOCUMENTOS EN LA APLICACIÓN DE REGISTRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID E-REG.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
30111 TÉCNICO DE APOYO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO SUBDIRECCION GENERAL SUELO AREA JURADO TERRITORIAL DE EXPROPIACIÓN	A	25	8.919,00	COMUNIDAD DE MADRID INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES INGENIERÍA SUPERIOR	ORD. RURAL E IND. AGR.	E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
INGENIERO AGRÓNOMO O DE MONTES.							2
EXPERIENCIA EN VALORACIÓN DE SUELO RURAL.							2
EXPERIENCIA EN ANÁLISIS, MANEJO Y CONSULTA DE PLANEAMIENTO GENERAL Y DE DESARROLLO.							2
EXPERIENCIA EN MANEJO DE LA BASE DE DATOS CGURBAN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
35563 AGENTE INTERVENCION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL POLITICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL AREA POLITICA AGRARIA COMUN	C	20	8.545,44	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS POR SUPERFICIE DEL FONDO FEAGA.							3
EXPERIENCIA EN EL EMPLEO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DEPARTAMENTALES (GISW, GISH Y PAC).							3
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES DE SEGUROS AGRARIOS.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
38001 SEC. COORDINACION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL GESTION Y ORDENACION DE ESPACIOS PROTEGIDOS AREA COORDINACIÓN SECCION DE COORDINACIÓN	A/B	25	14.370,12	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE: ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES DE GESTIÓN CENTRALIZADA, DE SERVICIOS Y DE OBRAS.							2
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS SOBRE LA GESTIÓN DE ARCHIVOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.							2
EXPERIENCIA DESDE LA UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN EN TRAMITACIÓN DE: PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE PTOS.DE TRABAJO, PROPUESTAS DE INCLUSIÓN DE PUESTOS EN CONVOCAT.DE PROVISIÓN Y PARTICIPACIÓN, REPRESENTANDO A LA ADMÓN, EN ORGANOS COLEGIADOS DE SELECC.DE PERSONAL.							2
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LAS APLICACIONES SIEF Y EXCEL.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
39607 TECNICO DE APOYO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL SUBDIRECCION GENERAL NORMATIVA URBANISTICA AREA NORMATIVA Y REGIMEN JURÍDICO	A	25	10.694,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN EL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO, EN PARTICULAR, APLICABLE A LA COMUNIDAD DE MADRID.							2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN Y REDACCIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS.							2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTENIDO URBANÍSTICO.							2
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICOS EN MATERIA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
39618 TECNICO SUPERIOR	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL SUBDIRECCION GENERAL NORMATIVA URBANISTICA AREA NORMATIVA Y REGIMEN JURÍDICO	A	25	8.919,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN EL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO, EN PARTICULAR APLICABLE A LA COMUNIDAD DE MADRID.							2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN Y REDACCIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS.							2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTENIDO URBANÍSTICO.							2
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICOS EN MATERIA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
39721 SUBSEC. PREVENCIÓN AMBIENTAL I	CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE ÁREA PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL SECCIÓN PREVENCIÓN AMBIENTAL SUBSECCIÓN PREVENCIÓN AMBIENTAL I	A/B	23	9.494,16	COMUNIDAD DE MADRID INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES INGENIERÍA SUPERIOR INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS INGENIERÍA TÉCNICA	IND. ENERGÍA Y MINAS	E E E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y MANEJO DE INSTRUMENTOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS INSPECCIONES AMBIENTALES Y EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES SCIA, PCEA Y AIAR.							3
EXPERIENCIA CONJUNTA EN LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES DE SEGUIMIENTO DE: DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL, CONDICIONADOS AMBIENTALES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS.							3
EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN DE CAMPAÑAS DE INSPECCIÓN AMBIENTAL, REDACCIÓN DE PROGRAMAS DE INSPECCIÓN AMBIENTAL, SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
39734 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCIÓN GENERAL IMPACTO AMBIENTAL ÁREA ANÁLISIS AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	C/D	16	7.066,80	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS INTERESADOS SOBRE MATERIAS PROPIAS DE LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES URBANÍSTICOS EN APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2001/42 Y DE LA LEY 2/2002 DE 19 DE JUNIO.							2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES SOBRE EVALUACIÓN DE PLANEAMIENTO GENERAL URBANÍSTICO: ALTA DE EXPEDIENTES, REGISTRO, TRAMITACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE DOCUMENTOS Y DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.							2
EXPERIENCIA EN DESPACHO Y GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y EN APOYO AL CONTROL DE AGENDA (REUNIONES Y CITAS) EN ASUNTOS PROPIOS DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES URBANÍSTICOS.							2
EXPERIENCIA Y UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PCEA EN RELACIÓN CON EL TIPO DE EXPEDIENTES "PLANEAMIENTO URBANÍSTICO": BÚSQUEDAS, ALTAS, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
50290 TÉCNICO DE APOYO	CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL ÁREA CONTROL INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN	A/B	22	8.267,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS	C.EXPERIMENTALES	E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, VALORACIÓN, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.							3
EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CONFORME A LA LEY 10/1998, DE 21 DE ABRIL, Y DE LA LEY 5/2003, DE 20 DE MARZO, DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.							2
EXPERIENCIA EN SUPERVISIÓN Y VALORACIÓN DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA Y EN REDACCIÓN DE INFORMES RELATIVOS A LAS SUBVENCIONES PARA LA GESTIÓN DE ACEITES USADOS.							2
CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA REFERENTE A LA LEY DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRADOS DE LA CONTAMINACIÓN.							1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
61103 TECNICO DE GRADO MEDIO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL	B	18	6.638,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES.							2
EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE CONVENIOS.							2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.							2
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIEF GASTOS.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
61104 RESPONSABLE DE TRAMITACION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO SUBDIRECCION GENERAL SUELO AREA EXPROPIACIONES	B/C	18	6.638,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA.							3
CONOCIMIENTOS O EXPERIENCIA EN MATERIA DE EXPROPIACIÓN FORZOSA.							3
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO.							1
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (TRATAMIENTO DE TEXTOS, BASE DE DATOS Y HOJA DE CÁLCULO) Y DEL CORREO ELECTRÓNICO.							1

(03/36.285/10)